

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11903 *Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de La Gineta.*

Habiéndose denunciado el pasado 1 de septiembre de 2013 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de La Gineta el 20 de julio de 2005, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 2013.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.